

Cuauhtémoc, Chih., a 24 de Junio de 2024.

ASUNTO: DICTAMEN TECNICO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC
CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente, con fundamento en los Artículos 36 y 36 BIS de la Ley de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público y 51 de su Reglamento, la Dirección de Obras Públicas Municipales de Ciudad Cuauhtémoc procedió al análisis de las propuestas técnicas y económicas recibidas para revisión detallada en la Licitación Pública número **LA-67-009-808017998-N5-2024**, relativa a la adquisición de Concreto, mismo que servirá de soporte al Comité de Adquisiciones, para la emisión del fallo adjudicatorio correspondiente, en los siguientes términos:

A).- GCC MERCANTIL, S.A DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para la Partida **UNO**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, lo anterior con fundamento en los Artículos 36 y 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

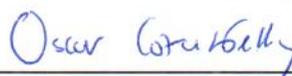
En virtud de lo anterior se solicita la emisión del fallo adjudicatario para la partida **UNO** a favor del licitante **GCC MERCANTIL, S.A DE C.V.**, toda vez que sus propuestas técnica y económica siendo el precio ofertado, favorable y solvente, por lo cual cumple con la información, documentos y requisitos establecidos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se indica que las personas responsables de la evaluación de las propuestas técnicas y económicas son las siguientes:

El Arq. Ricardo Martínez Rojas Jefe de la Oficina de Proyectos y el Ing. Oscar Daniel Cota Kelly, Director de obras públicas del municipio.

ATENTAMENTE:

RECIBIDO
24 JUN 2024
10:00



Ing. Oscar Daniel Cota Kelly
Director de obras públicas del municipio

2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB